

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CONTRATISTAS, PROVEEDORES, LICITANTES, CONCURSANTES, ADJUDICADOS, ARRENDATARIOS, ARRENDADORES, COMODANTES, COMODATARIOS, USUARIOS DE ESPACIOS COMERCIALES O INMOBILIARIOS, DONANTES, DONATARIOS, CONCESIONARIOS, AUTORIZADOS, LICENCIATARIOS Y PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SOLICITAN INFORMACIÓN, O GESTIONAN AUTORIZACIONES O TRÁMITES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

La Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU), con domicilio en Oficinas Administrativas Exteriores, Edificios A y B, Planta Baja, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, www.patrimonio.unam.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en la Gaceta UNAM el 25 de agosto de 2016; así como, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en Gaceta UNAM, el 25 de febrero de 2019.

Finalidades del Tratamiento:

Sus datos personales que se recaben, serán utilizados exclusivamente para el registro de su trámite ante la DGPU conforme a lo siguiente:

- Suscripción de Instrumentos Jurídicos: Convenio de Colaboración, Licenciamiento de Uso de Marcas, Licenciamiento o Transferencia de Tecnología; Contratos de Comodato, Donación, Arrendamiento, Uso de Espacios comerciales o inmobiliarios, Autorizaciones, Permisos, Concesiones, Órdenes de Trabajo; Licitación, Concurso por Invitación a cuando menos tres personas (cuadro comparativo) y Adjudicados.
- Trámites relacionados con servicios de asesorías o procesos de restauración, conservación, mantenimiento, difusión o verificación de bienes patrimoniales.
- Trámite de licencia o autorizaciones con Instituciones externas.
- Respuesta a solicitudes o requerimientos de información.

Datos Personales Recabados:

TIPO DE TRÁMITE	TIPO DE DATOS PERSONALES
Suscripción de Instrumentos Jurídicos	Nombre completo, domicilio, copia de comprobante de domicilio, copia de identificación oficial, CURP, RFC y firma. En el caso de donaciones: documentos que acrediten la propiedad de los bienes muebles o inmuebles que serán donados.
Servicios de asesorías o procesos restauración, conservación, mantenimiento, difusión o verificación de bienes patrimoniales.	Nombre completo, domicilio, currículum vitae, número de cuenta bancario, correo electrónico, número telefónico de contacto y firma.
Trámite de licencia o autorizaciones con Instituciones externas	Nombre completo, copia de identificación oficial, CURP, RFC (constancia de situación fiscal), domicilio, comprobante de domicilio currículum vitae, correo electrónico, número telefónico de contacto, copia de cédula profesional y firma.
Procedimientos de Licitación, Concurso y Adjudicación Directa	Nombre completo, copia de identificación oficial, CURP, RFC (constancia de situación fiscal), domicilio, comprobante de domicilio, currículum vitae, correo electrónico, número telefónico de contacto, Estados Financieros y/o Balances, Declaraciones de ISR e IVA, según el régimen fiscal que le corresponda, documentación comprobatoria de estudios y experiencia en el ramo, contratos o facturas con servicios similares y firma.
Respuesta a solicitudes o requerimientos de información	Nombre completo, domicilio, correo electrónico, número telefónico de contacto.
Ingreso al Almacén de Bajas	Nombre completo

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales son: la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en Gaceta UNAM el 25 de agosto de 2016; y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Transferencia de Datos Personales:

Se informa que sus datos personales proporcionados a la DGPU, son compartidos con las siguientes Dependencias y Entidades de la UNAM:

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA UNAM	FINALIDAD
Dirección General de Control Presupuestal	Para trámites de pago
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	Para revisión de contenidos en Instrumentos Jurídicos que son compartidos para validación y registro
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Para revisión de contenidos en Instrumentos Jurídicos que son compartidos para validación y registro
Contraloría	Para revisión de procedimiento de Licitación o Concursos
Dependencias Universitarias y Entidades Académicas	Para la suscripción de Instrumentos Jurídicos que se formalicen con dichas Dependencias o Entidades de la UNAM. Solicitudes de informes por quejas en los servicios prestados; así como, en los procedimientos administrativos de sanción que conocen distintas Dependencias Universitarias.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante correo electrónico: patrimonio@patronato.unam.mx

Si usted no manifiesta su negativa de manera física o al correo electrónico citado para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Además de las mencionadas, no se realizan transferencias de otra índole que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como, oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: totalaunam@comunidad.unam.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación y, en el derecho de oposición, debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Lado Nor-poniente del Estadio Olímpico Universitario, sin número, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México
Teléfono: 5122 0472 y 73
Correo electrónico institucional: unidaddetransparencia@unam.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En el caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad se hará de su conocimiento a través del portal de transparencia.

Fecha de elaboración o última actualización 28 de junio de 2021

Fecha:

Firma: